



DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD.

CONTRATO N° 61/2024.

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS”.

GERENCIA GENERAL DE ADUANAS – GILCO PAR S.R.L.

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 14/2024- ID. N° 440.930.

En el marco de la convocatoria correspondiente a la licitación 440.930– “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS”, hago la siguiente manifestación en calidad de declaración jurada: bajo mi exclusiva responsabilidad, se ha procedido a la suscripción del Contrato N° 61/2024 – “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS” en fecha 26/12/2024, con la firma unipersonal GILCO PAR S.R.L, antes de la finalización del plazo establecido para la interposición de protestas.

Esto se debe a la urgencia de iniciar la ejecución del contrato, contar con los servicios que son objeto del mismo y asegurar la conclusión del proceso dentro de los plazos dispuestos por el Ministerio de Economía y Finanzas, para el cierre del ejercicio fiscal 2024.

Por lo tanto, solicito respetuosamente que se dé continuidad a este proceso, a fin de satisfacer las necesidades institucionales señaladas.

Asunción, 26 de diciembre de 2024.-

Econ. FRANCISCO VALLENTE GARCIA
Director General Administrativo y Financiero
Gerencia General de Aduanas - DNIT

